

2024-11-11

IECM emitirá convocatoria en diciembre para Agrupaciones Políticas Locales en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://metronoticias.mx/iecm-emitira-convocatoria-en-diciembre-para-agrupaciones-politicas-locales-en-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzará en diciembre una nueva convocatoria para el registro de Agrupaciones Políticas Locales (APL), invitando a las organizaciones interesadas en participar en la vida democrática de la capital a formalizar su solicitud de registro. Estas agrupaciones, que actualmente suman 15 en la CDMX, cumplen con la función de fomentar la participación ciudadana y fortalecer la educación cívica, sin fines electorales.

De acuerdo con el IECM, las organizaciones que deseen constituirse como APL deberán cumplir con una serie de requisitos específicos establecidos en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales. Estas medidas buscan garantizar una representatividad mínima, así como promover una red de participación sólida en distintas áreas de la ciudad. El Consejo General del IECM será el órgano encargado de evaluar las solicitudes.

Requisitos para organizaciones interesadas

El IECM destacó que uno de los principales requisitos para obtener el registro como APL es contar con un mínimo del uno por ciento de afiliados en el padrón electoral de la Ciudad de México, con base en el corte utilizado en la elección más reciente. Además, las agrupaciones deben contar con representación en al menos dos distritos electorales dentro de 14 de las 16 alcaldías de la capital, y en cada uno de estos distritos deberán tener un mínimo de 300 afiliados.

Las organizaciones también deberán realizar Asambleas Constituyentes en cada distrito electoral en el que busquen operar, un proceso que tiene como objetivo fortalecer el sentido de cohesión y propósito entre los integrantes de cada agrupación.

Actualmente, las APL reconocidas oficialmente cumplen un rol activo en la promoción de la participación ciudadana en la capital, contribuyendo a la educación cívica de la población y participan en actividades de monitoreo y análisis de políticas públicas. Estas agrupaciones son vigiladas y reguladas por el IECM, que se asegura de que mantengan una operatividad ajustada a las disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México y el código electoral local.

Estructura y propósito de las APL en la CDMX

Las Agrupaciones Políticas Locales son una forma de asociación ciudadana que tiene la misión de fortalecer la vida democrática en la capital, impulsando valores cívicos y fomentando la participación social en temas de interés público. Entre sus funciones destaca la capacidad de realizar actividades que generen conciencia en torno a la política pública y la responsabilidad ciudadana en procesos democráticos. Estas agrupaciones no pueden participar en elecciones, lo que las diferencia de los partidos políticos tradicionales.

El IECM aclaró que estas entidades operan de acuerdo con un esquema de respeto a la normativa electoral vigente, funcionando como un canal de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades locales. "La creación de una APL es un proceso que responde a la necesidad de formar asociaciones que permitan a los ciudadanos tener una mayor participación en los temas que afectan directamente a sus comunidades y sus vidas diarias", mencionó un representante del IECM.

Actualmente existen 15 Agrupaciones Políticas Locales registradas en la Ciudad de México. Entre ellas se encuentran organizaciones como Alianza de Organizaciones Sociales, Movimiento Civil 21, Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México, y Avance Ciudadano. Estas agrupaciones operan en diversos sectores de la sociedad, desde el transporte hasta el desarrollo social y la educación cívica.

La convocatoria que será emitida en diciembre se proyecta como una oportunidad para que nuevas organizaciones interesadas en contribuir al desarrollo democrático se sumen a este esfuerzo. "Cada una de las APL registradas hasta el momento juega un papel esencial en el tejido social de la capital, promoviendo la organización y participación ciudadana a nivel local. Es un proceso que permite a las personas interesadas en la política pública organizarse formalmente y trabajar en conjunto con otros ciudadanos que comparten sus mismos intereses y preocupaciones", destacó la directora de Educación Cívica del IECM.

Perspectivas de crecimiento y fortalecimiento democrático

El IECM señaló que esta convocatoria llega en un momento clave, ya que el interés en la participación ciudadana ha aumentado significativamente en la capital durante los últimos años. Con la posibilidad de que nuevas agrupaciones obtengan el registro, el IECM espera que se promueva una mayor diversidad de ideas y que se impulse un ambiente democrático incluyente y representativo en la CDMX.

Las autoridades electorales de la capital han hecho un llamado a las organizaciones y a la ciudadanía en general para que consulten los requisitos y fechas clave de esta convocatoria. El plazo máximo para presentar la solicitud es el 15 de marzo de 2025, dando tiempo suficiente a los interesados para cumplir con los requisitos y fortalecer su organización interna antes de presentar su propuesta formal.

Algunos consejeros del IECM han expresado su respaldo a esta convocatoria, señalando que las APL son un reflejo del compromiso de la Ciudad de México con una democracia participativa y abierta. La consejera electoral Miriam Martínez comentó: "Queremos que las Agrupaciones Políticas Locales sean cada vez más relevantes en la vida democrática de nuestra ciudad, ya que su rol es fundamental para generar conciencia y activar la participación ciudadana en temas que afectan a todos".

Por otro lado, el consejero Juan Pérez señaló la importancia de que las APL trabajen de la mano con la ciudadanía para generar cambios significativos y visibilizar problemáticas locales: "Las APL no solo son un ejercicio de participación política, sino que representan un espacio donde la gente puede unirse y trabajar en proyectos concretos que mejoren su comunidad, desde propuestas de seguridad hasta temas ambientales y educativos".

Con esta nueva convocatoria, el IECM reitera su compromiso de fomentar un ambiente democrático inclusivo que refleje las necesidades y preocupaciones de los habitantes de la Ciudad de México. Para aquellos ciudadanos y organizaciones que buscan formalizar su trabajo en el ámbito de la participación ciudadana, las APL ofrecen una estructura legal y reconocida que facilita el desarrollo de actividades en beneficio de la sociedad.

La convocatoria del IECM para el registro de Agrupaciones Políticas Locales representa una oportunidad para que más ciudadanos se organicen y contribuyan al desarrollo democrático de la capital.

Continue Reading